



PREVÉN APROBARLO EL FIN DE SEMANA

Meten el acelerador a aval de la Guardia

EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, Adán López Hernández, defendió que la mayoría parlamentaria busque la dispensa de trámites de la iniciativa de reforma del Ejecutivo

POR XIMENA MEJÍA

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, manifestó su confianza en que este fin de semana se apruebe *fast track* la iniciativa del presidente Andrés Manuel para darle el control administrativo y operativo de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Posterior a la entrega del Cuarto Informe de Gobierno del Ejecutivo federal, el encargado de la política interior del país defendió que la mayoría parlamentaria busque la dispensa de trámites de la iniciativa de reforma que plantea cambios a cuatro leyes.

El funcionario rechazó que la aprobación *fast track* sea un proceso desaseado. Manifestó que los procedimientos parlamentarios permiten a la mayoría parlamentaria obviar los trámites de dictaminación en las comisiones ordinarias.

“No llamaría desaseado proceso, porque este tipo de procesos están previstos en la legislación y si están previstos en la legislación, si los señores diputados ejercen, por ejemplo, el derecho que tienen conforme a la Ley de obviar trámites, ellos pueden hacerlo, finalmente se va debatir ampliamente y seguramente se estará votando el fin de semana”, señaló.

Adán Augusto López cuestionó al bloque opositor por criticar la premura de Morena

y sus aliados por aprobar reformas. Sostuvo que las mayorías parlamentarias en el mundo “mandan” y es el caso de Morena, el partido elegido democráticamente.

“¿De qué se asusta ahora la oposición si en este país y en todos los parlamentos del mundo mandan las mayorías? Es el resultado de procesos electorales en los cuales el pueblo decide cuál es la política y cuáles van a ser sus representantes populares”, respondió a las críticas.

El funcionario aseguró que la propuesta del presidente no será rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ante la previsión de la oposición de impugnarla si es aprobada sin una revisión profunda.

“Quienes consideren en caso de que esta iniciativa sea aprobada que tiene vicios de inconstitucionalidad, pues podrán acudir a los tribunales,

es parte de la vida democrática en este país”, invitó.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, aceptó que hoy viernes los coordinadores de las fracciones definirán incluir la reforma a leyes secundarias para que la Sedena tenga el control de la Guardia Nacional.

“Mañana habrá reunión de la Jucopo, vamos a determinar ahí la ruta, no solamente lo que hace a esto, sino en lo general determinar cuáles son las iniciativas que están ya determinadas”, dijo.



La iniciativa de Guardia Nacional, del presidente Andrés Manuel López Obrador, no resuelve la permanencia de los elementos después del 2024.”

RUBÉN MOREIRA
DIPUTADO DEL PRI



Foto: Mateo Reyes

Diputados federales pidieron optar por un debate sobre seguridad del país y no sólo sobre la adscripción de la Guardia a la Defensa Nacional.